



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001179/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGDSyFE/922/2022 de fecha 09 de diciembre de 2022, signado por la Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán, la Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esperanza Villalobos Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2316/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Cc. C.e.p. Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
**PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA**
16 DIC 2022
Recibió: Rosa S.
Hora: 10:56 hrs

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARALEGALES
00001743

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

RECIBÍO: 16/12/22
15:20 hrs
[Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PA y DIP
1179

ALCALDÍA

coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CDMX, Coyoacán, 09 de diciembre de 2022

Oficio No.: ALC/DGDSyFE/ 922 /2022

Asunto: Se proporciona atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00335.13/2022.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su atento oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00335.13/2022, mediante el cual nos comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México en su sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2022, conforme a lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a los titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que implementen jornadas permanentes de detección de VIH y sífilis.

Al respecto, le informo que en esta Alcaldía una de las principales preocupaciones y ocupaciones es la referente al cuidado de la salud las personas que habitan en esta demarcación territorial, con especial atención a los grupos más vulnerables y de menores recursos económicos, tales como niñas y niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y personas de la comunidad LBGTTT+, para lo cual se diseñaron e implementaron diversas acciones en materia de salud, tales como: el seguro popular coyoacanense denominado "Coyoacán Contigo, por tu Salud", jornadas itinerantes de servicios de salud, las cuales incluyen pruebas rápidas para la detección de azúcar en sangre, triglicéridos, colesterol y VIH.

Pacífico 181
Barrio de la Conchita, C.P.04020, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tels. 5556589640 y 555549860

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA

coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Las acciones señaladas se continuarán realizando en los ejercicios fiscales siguientes, con la finalidad de fomentar entre la comunidad coyoacanense la cultura de la prevención y cuidado de la salud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO



MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
gloyam@acoyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Fernando Cravioto Padilla.- Director de Vinculación Interinstitucional. REF. COY/3855/2022 FOLIO 7272
Lic. Salvador Bernardo Miranda López.- Subdirector de Control y Seguimiento de Desarrollo Social y Fomento Económico
José Guadalupe Rea Prieto.- Director de Educación, Derechos Recreativos y Servicios de Salud
Enrique Macías Arias.- Subdirector de Servicios de Salud.

Atn. DGDSyFE-6663 y DEDRSS-4620
GKLM/JGRP

Pacífico 181
Barrio de la Conchita, C.P.04020, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tels. 5556589640 y 5555549860

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**